

OBSERVATORIO TERRITORIAL DE CULLERA

NEWSLETTER TRIMESTRAL

CÀTEDRA CIUTAT DE CULLERA



En este número

Cullera, dependencia como reto (II)

El apartamento: el rey del alojamiento

Cullera y la Red de Espacios Protegidos

IIDL: Sede UVEG: C/ Serpis, núm. 29, Edificio de Institutos 4º
46022 - València

Correo: catedracullera@uv.es



Cullera, dependencia como reto (II)

Indicador Relevante:

Sistema de atención a la dependencia

El sistema de bienestar social de atención a la dependencia asume la asistencia a personas mayores, menores y con diversidad funcional en situación de dependencia. Este sistema incluye una serie prestaciones y servicios gestionados por los servicios sociales. En la cartera de servicios se incluyen: la teleasistencia, el servicio de ayuda a domicilio, el servicio de centro de día, los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal, centros de noche y atención residencial.

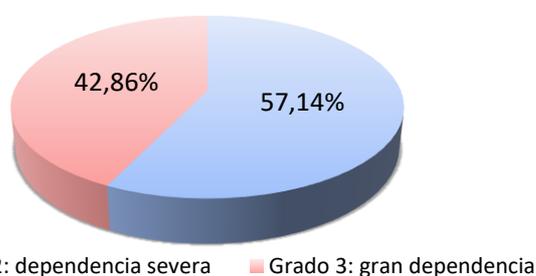


Figura 1. Valoraciones de dependencia (2018).

La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal, constituye uno de los principales retos de la Política Social en la actual generación. La escasez de la fecundidad y el incremento de la esperanza de vida suponen una gran proporción de personas mayores que, con el avance del tiempo, van acumulando necesidades. El reto no es otro que atender esas necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía.

Desde el Centro Municipal de Servicios Sociales (CMSS) de Cullera se han realizado 42 valoraciones de dependencia (figura 1), de las cuales el 57,14% son de dependencia severa (grado II) y 42,86% de gran dependencia (grado III). Las personas mayores con dependencia severa necesitan ayuda para realizar algunas actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día sin necesidad de un cuidador permanente. Sin embargo, las personas mayores con gran dependencia no solo necesitan ayuda para las actividades de la vida diaria, sino que también, debido a su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial necesitan del apoyo continuo de otra persona.

En esta línea, en 2018 se han realizado en Cullera 199 solicitudes de ley de dependencia, lo que supone el 4,25% de la población mayor de 65 años. De estas, el 44,22% han quedado resueltas, dejando más de la mitad (55,78%) pendientes de resolver (figura 2). Esta ley se crea en 2006 como un conjunto de servicios y prestaciones destinados a la promoción de la autonomía personal, así como a la protección y atención a las personas, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados.

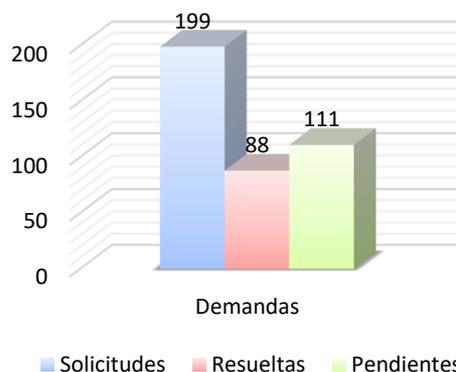


Figura 2. Demandas Ley de Dependencia (2018).



Figura 3. Tramitaciones realizadas CMSS de Cullera. (2018)

Por último, los datos aportados desde CMSS de Cullera indican que, de las 93 tramitaciones realizadas en 2018, el 73,12% fueron de teleasistencia y solo un 26,88% en ayudas a domicilio. Los cuidados asistenciales en el ámbito familiar son frecuentes por la persistencia de una tradición de atención a los mayores en las familias de nuestro territorio, basado en el sistema de dar y recibir cuidados.

PRINCIPALES IDEAS:

- ✓ El sistema de atención a la dependencia corresponde al cuarto pilar del sistema de bienestar social, gestionado por servicios sociales.
- ✓ Dicho sistema abarca los colectivos de personas mayores, menores y con diversidad funcional en situación de dependencia.
- ✓ El sistema de bienestar de atención a la dependencia está cada vez más colapsado debido al crecimiento de la esperanza de vida, imposibilitando que todos sus usuarios se puedan ver atendidos al mismo tiempo.
- ✓ En esta línea, de las 199 solicitudes de Ley de Dependencia realizadas en el CMSS de Cullera, el 55,78% se han quedado pendientes.
- ✓ Predominan las valoraciones de dependencia severa con un 57,14%.
- ✓ El 73,12% de las tramitaciones realizadas en 2018 de atención a la dependencia fueron de teleasistencia.

El apartamento: el rey del alojamiento

Indicador Relevante:

Plazas de alojamiento turístico

El número de plazas de alojamiento permite conocer la oferta turística disponible en un municipio. Este indicador se actualiza anualmente mediante las inscripciones realizadas en el Registro general de empresas, establecimientos y profesiones turísticas de la Comunitat Valenciana. En el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) se puede consultar el número de establecimientos turísticos y las plazas que se ofrecen dentro de cada categoría.



■ Hoteles ■ Apartamentos ■ Camping ■ Hostales y pensiones

Figura 3. Plazas según tipo de alojamiento (2018).

Según los últimos datos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV), Cullera cuenta con un total de 7.819 plazas de alojamiento turístico. El apartamento reglado es el tipo de hospedaje con mayor número de plazas (77% de la oferta del municipio con 6.013 plazas). En segundo lugar, los 12 hoteles que hay en Cullera tienen una capacidad de 1.210 personas (15,5% del total). En tercer lugar, el camping cuenta con instalaciones para albergar hasta 500 personas (6,4%). Por último, los tres hostales y las dos pensiones ofrecen 96 plazas (1,2%).

La evolución de las plazas de alojamiento turístico (figura 4), muestra que el perfil histórico por excelencia en Cullera es el apartamento. Desde hace dos décadas las plazas de apartamentos han aumentado desde 5.000 hasta las 6.000 actuales. Este dato no incluye a los apartamentos no reglados que, por otra parte, se estiman en miles de plazas (muchos de ellos gestionados por plataformas digitales). En cuanto a los hoteles, el número de plazas ha aumentado de manera significativa: de 465 en el año 1996 a 1210 en el 2018. Se observa en el gráfico el año de construcción del Hotel Santa Marta (1999) y del Hotel Cullera Holiday (2010). Con respecto al camping, los hostales y las pensiones se han mantenido a lo largo del periodo analizado en 500 y 96 plazas, respectivamente.

Los 18 establecimientos turísticos que aparecen la figura 5 se concentran en las playas, sobre todo en la de Sant Antoni, donde hay 6 hoteles, 3 hostales y 2 pensiones. En el Racó se sitúan el camping y 3 hoteles (Santa Marta, Cullera Holiday y Sicania). Por último, en la playa de los Olivos están ubicados los hoteles L'Escala I y II y El Chalet.

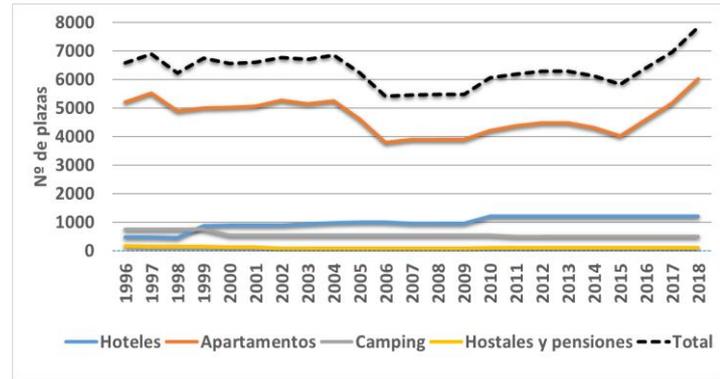


Figura 4. Número de plazas según el tipo de alojamiento (1996 - 2019).

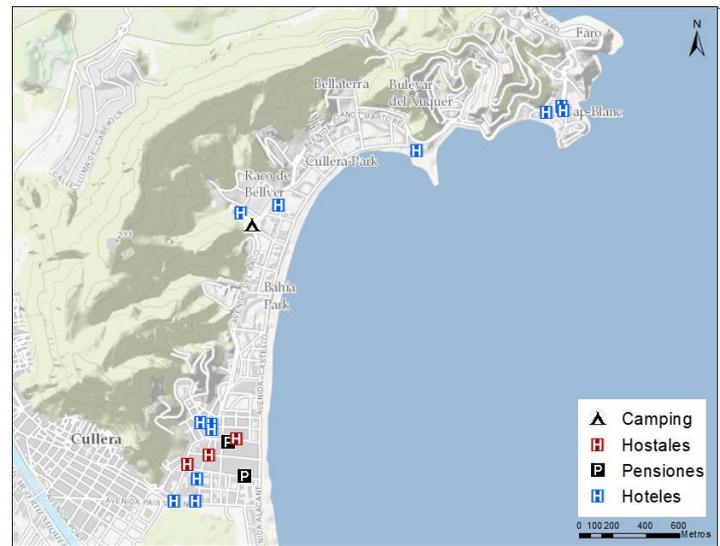


Figura 5. Mapa de hoteles, hostales, pensiones y camping de Cullera (2019)

PRINCIPALES IDEAS:

- ✓ El número de plazas de alojamiento turístico muestra la oferta de establecimientos para pernoctar.
- ✓ Los datos ofrecidos por el PEGV indican el número total de plazas y la cantidad de establecimientos turísticos.
- ✓ Los apartamentos son el tipo de hospedaje más abundante en Cullera: representan el 77% de la oferta y ha incrementado en 1.000 plazas desde el año 1996.
- ✓ No se incluye el número de plazas de los apartamentos no reglados.
- ✓ En la actualidad, el municipio cuenta con 12 hoteles, 3 hostales, 2 pensiones, y un camping.
- ✓ Las plazas hoteleras representan el 15,5% del total y han incrementado con la construcción de dos nuevos hoteles en 1999 y 2010.
- ✓ La mayoría de los establecimientos se concentran en la zona de la playa, sobre todo en el barrio de Sant Antoni.

Cullera y la Red de Espacios Protegidos

Indicador Relevante: Espacios Naturales y Protegidos

La Red de Espacios Naturales Protegidos son ámbitos territoriales de elevado valor ecológico o paisajístico, que disponen del reconocimiento y la protección por parte de las administraciones europea, estatal o bien autonómica. El Sistema de Indicadores recoge las figuras de protección y la superficie protegida, indicando el estado ecológico y medioambiental.

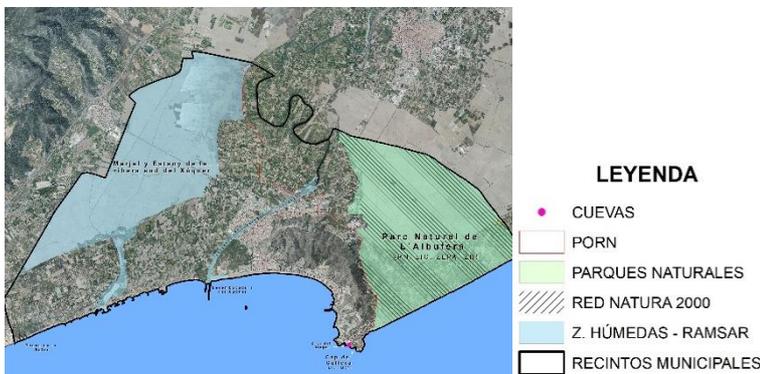


Figura 6. Red de Espacios Naturales Protegidos de Cullera.

Se puede afirmar que Cullera tiene una destacada Red de Espacios Naturales Protegidos (ENP). Ésta, estaría regulada desde la Unión Europea (Red Natura 2000), hasta el ámbito competencial autonómico (derivado de la aplicación de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la C. Valenciana).

En la franja norte del término municipal, destaca el Parc Natural de l'Albufera de València (declarado en el año 1986), con una superficie total de 21.120 ha. repartido en 13 municipios. Cullera aporta un total de 1.359 ha., lo cual significa que el 25 % del término municipal forma parte del parque (sin incluir el ámbito de afección del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales -PORN- y que es algo mayor en cuanto a cobertura o superficie).

Otro de los espacios que está protegido, es la Zona Húmeda Catalogada de la Desembocadura i Front Litoral del riu Xúquer, concretamente el último tramo de 4 km, con una superficie de 46,09 ha. a la que cabe sumarle todo el tramo fluvial reconocido por la Unión Europea como Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Con la misma figura de protección (Zona Húmeda), también destaca la Marjal de l'Estany i la Ribera Sud del Xúquer, afectando a otros 7 municipios más (Alzira, Favara, Fortaleny, Llaúri, Polinyà del Xúquer, Riola y Tavernes de la Vallidigna). Este espacio ocupa un total de 3.439,19 ha., de los que 1.399,7 pertenecen a Cullera.

El resto de espacios, corresponden a ámbitos que se pueden considerar enclavados, dentro del contexto de Lugares de Interés Comunitario (LIC), en el que también encontramos una microrreserva de Flora y Les Coves del Dragut (0,20 hect.). Deben añadirse las propias Dunas de la Safor, localizadas en el sur costero del término, en contacto con la población de Tavernes de la Vallidigna (con una protección efectiva de 6,14 ha).

	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		
	ABREVIATURA	SUPERFICIE 2019(HA)	%
Zona Húmeda Catalogada	ZH	2.809,48	52,20
Lugares e Interés Comunitario	LIC	1.401,43	26,04
Parque Natural	PN	1.359,11	25,25
PORN TM Cullera	PORN	1.885,53	35,03
Zona Especial Protección Aves	ZEPA	1.354,33	25,16
Zona de Especial Conservación	ZEC	43,75	0,81
Microrreserva de Flora	Mcr	0,19	0,00
Cueva	Cv		

Figura 7. Figuras de ENP en el TM de Cullera

	OTRAS FIGURAS DE REGULACIÓN (CONDICIONADA)		
	ABREVIATURA	SUPERFICIE 2019(HA)	%
PATFOR (TFE)	TFE	596	11,07
PATRICOVA	PATRICOVA	1.401,43	26,04
PATIVEL	PATIVEL	1.057,65	19,66

Figura 8. Protecciones-Afecciones derivadas de Planes Territoriales

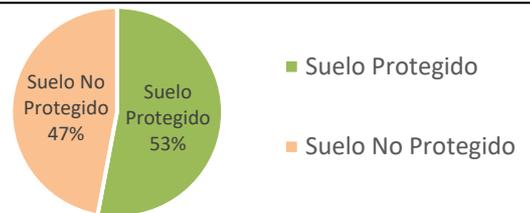


Figura 9. Coberturas de suelo globalmente protegido

PRINCIPALES IDEAS:

- ✓ Cullera presenta valores ambientales y paisajísticos de primer nivel.
- ✓ Más del 50% del término municipal de Cullera, se encuentra protegido bajo criterios esencialmente ambientales.
- ✓ Existen otras figuras de protección derivadas de los instrumentos de ordenación del territorio (valores forestales en la Serra de les Raboses, de riesgo de inundación en la zona de la plana, o en el mismo frente litoral).
- ✓ La suma y conexión de estos elementos, conforman la "Infraestructura Verde".
- ✓ El Parque Natural de l'Albufera es una gran laguna costera con una profundidad media de un metro y una extensión total de 23,94 km². Se encuentra rodeada de arrozales, y en contacto con el mar separada por una restinga o barra litoral.
- ✓ El Cap de Cullera, La Cova del Dragut y Les Dunes de La Safor, son lugares particulares de gran valor y singularidad ambiental o paisajística.
- ✓ Determinados ecosistemas como l'Albufera o la Desembocadura del Xúquer, deben ser especialmente vigilados, debido a su situación de amenaza ambiental o de riesgo, según diferentes estudios científicos.

Utilidad, fuentes y metodología

BLOQUE DE INDICADORES

- SOCIAL, CULTURAL Y ASISTENCIAL
- ECONÓMICO
- AMBIENTAL Y TERRITORIAL

TIPO DE INDICADOR

- Desagregación de datos estadísticos de escala o ámbito local, preferentemente comparables, acudiendo a fuentes oficiales directas ofrecidas por el Ayuntamiento, o en su caso a empresas suministradoras de determinados servicios.
- Incorporación de estadísticas básicas (INE, PECV), representadas en forma de tablas, gráficos de barras, histogramas, incluyendo el cálculo elemental de tasas o índices, cuando se precise.
- Batería de indicadores adaptables a modelos de Presión-Estado-Respuesta (OCDE), Modelo-Flujo-Calidad (EPA-EAA), además de aquellos recogidos en el Estudio de Diagnóstico Técnico de Funciones Urbanas (proyecto CIUMED), Estrategia Urbana de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- Estos indicadores servirán de base o de complemento en su adaptación a otros planes, estudios y diagnósticos *ad hoc*; todos ellos necesarios para la correcta planificación o gestión municipal y de su territorio.

PERIODICIDAD

- Anual / Trimestral: Necesidad de actualización periódica en función de la publicación de datos y estadísticas oficiales.

NOTAS IMPORTANTES

- El equipo técnico (IIDL-UVEG), no se hace responsable de la calidad de aquellos datos que no provengan de los distintos organismos y/o empresas de suministro y de forma oficial.
- En caso de demostrarse la existencia de datos manifiestamente erróneos o contradictorios, se procederá a su eliminación y/o corrección en la próxima serie o publicación.
- Existen otros datos de utilidad estadística municipalizada que han sido descartados por su falta de sistematización. No obstante, este tipo de información debe ser tenida en cuenta para mejorar la interpretación completa de la realidad local de la ciudad de Cullera.

CRÉDITOS

Dirección

Adrián Ferrandis Martínez

Coordinación Técnica

Álvaro Torres Puche

Línea de colaboración ambiental

Esther Reyes Campos

José Vte Sánchez Cabrera

Línea de colaboración social

Josep Vicent Pérez Cosín

Emma Sanchis Marti

Línea de colaboración económica

Adrián Ferrandis Martínez

Álvaro Torres Puche

Jessica Ryan